

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 11 EXTRAORDINARIA.

- - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas, del día siete de enero del año dos mil ocho, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", la Doctora Hilda Margarita Castillo Carrera, en su carácter de Encargada del Despacho de los Asuntos de la Presidencia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en cumplimiento al Acuerdo del Honorable Ayuntamiento tomado en la Sesión número diez de fecha 27 de Diciembre del 2007, y con fundamento en el Segundo Párrafo del artículo 100 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, preside la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, quien solicita a los presentes se lleven a cabo los Honores a la Bandera, entonando para ello el Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso autorización de Fé de Erratas en el segundo párrafo del Artículo Primero de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio fiscal del Año 2008.
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes la Doctora Hilda Margarita Castillo Carrera, en su carácter de Encargada del Despacho de los Asuntos de la Presidencia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en cumplimiento al Acuerdo del Honorable Ayuntamiento tomado en la Sesión número diez de fecha 27 de Diciembre del 2007, y con fundamento en el Segundo Párrafo del artículo 100 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y los Ciudadanos Regidores LEOPOLDO CANIZALES SÁENZ, LETICIA CORRAL JURADO, RAUL DE LEON APRAEZ, RAMON DEVORA MIRANDA, ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL, MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ, ARACELI FLORES SOTO, JESUS MANUEL LICON LOZOYA, AURORA LOPEZ FLORES, GUSTAVO MUÑOZ HEPO, DAVID RODRIGUEZ TORRES, JOSE MARIO SANCHEZ SOLEDAD, CÉSAR ALBERTO TAPIA MARTÍNEZ y SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ, así como el Ciudadano LICENCIADO JOSE GUILLERMO DOWELL DELGADO, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Ciudadano Presidente Municipal LICENCIADO JOSE REYES FERRIZ y el Regidor Jorge Manuel Domínguez Cortéz. Asimismo se hace constar que se encuentran ausentes el ciudadano Síndico Leonardo Eloy Villar Calvillo y los Regidores Julio Alejandro Gómez Alfaro y Mario Téllez Contreras.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, la Presidenta de la Sesión, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo Al análisis, discusión y en su autorización de la Fé de Erratas en el segundo párrafo del Artículo Primero de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio fiscal del año 2008. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba la Fé de Erratas en el segundo párrafo del Artículo Primero de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio fiscal del Año 2008, para quedar de la siguiente manera:

*Se otorgará durante el año 2008, un estímulo fiscal, consistente en tomar como base gravable, la que resulte de **aplicar** el 33% al valor mayor del inmueble determinado en el avalúo que se practique para tales efectos, en los términos del último párrafo del artículo 158 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, tratándose de viviendas de Interés Social o Vivienda Popular nueva, promovida tanto por organismos oficiales como particulares, entendiéndose por ésta aquella cuya antigüedad no sea mayor a dos años, contados a partir de la fecha de terminación de su edificación, contenida en el permiso de construcción respectivo y la fecha de adquisición.*

SEGUNDO.- Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que remitan el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Chihuahua.

ASUNTO NÚMERO TRES.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día, la Presidenta de la Sesión, dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la autorización de Fé de Erratas en el segundo párrafo del Artículo Primero de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio fiscal del Año 2008; B.- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

DOCTORA HILDA MARGARITA CASTILLO CARRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
TOMADO EN LA SESIÓN NUMERO DIEZ DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO
MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LEOPOLDO CANIZALES SAENZ

C. LETICIA CORRAL JURADO

C. RAUL DE LEON APRAEZ

C. RAMON DEVORA MIRANDA

C. ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL

C. ARACELI FLORES SOTO

C. JESUS MANUEL LICON LOZOYA

C. AURORA LOPEZ FLORES

C. GUSTAVO MUÑOZ HEPO

C. DAVID RODRIGUEZ TORRES

C. JOSE MARIO SANCHEZ SOLEDAD

C. CESAR ALBERTO TAPIA MARTINEZ

C. SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ

C. MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ

-----DOY FE-----

LIC. JOSE GUILLERMO DOWELL DELGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO